

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 146 Martes 2 de agosto de 2011 Pág. 29765

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27778 GRUPO A-2 CONTROL MÁLAGA, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 68/11, de Autos de Despido nº 757/10 a instancia de Salvador Ruiz Segovia contra Grupo A-2 Control Málaga, S.L., en la que con fecha 6 de julio de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Grupo A-2 Control Málaga, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 12.324,45 euros más 2.464,89 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 6 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055709-1